

REVISTA DE LA

FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

EDICIÓN
68

Abril/junio 2021



VACUNACIÓN COVID-19: UNA ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

 FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad



Certificado 17 011

ISSN 1794-4589

www.fvdl.com



FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

Conoce e infórmate sobre nuestra gestión institucional durante el 2020

**En un año de retos,
asumimos el compromiso
de continuar ofreciendo
servicios de atención en
salud de calidad,
articulando aspectos de
impacto social, económico
y ambiental para el
beneficio de la comunidad.**

Un informe dirigido a todos
nuestros grupos de interés,
que refleja esfuerzos
enfocados en el liderazgo, el
trabajo en equipo y la
gestión institucional.



**Haz clic para leer
el informe**



Contenido



6.

Importancia de cuidar la salud en tiempos de pandemia



8.

Disfunción eréctil, combate el miedo de consultar con el especialista



12.

El trauma cerebral: los minutos más valiosos de la vida



14.

Donar sangre, un aporte vital en tiempos de pandemia



16.

¿Qué es necesario saber sobre la vacunación contra el COVID-19?



20.

Pérdida auditiva: ¿cómo identificar si la padezco?



22.

Cápsula endoscópica o videocápsula de intestino delgado



26.

Salud renal en la infancia y la importancia de la prevención temprana



28.

Gastroenterología y endoscopia digestiva

EDITORIAL

La vacuna contra el COVID-19, una estrategia para controlar la pandemia

Colombia ha estado avanzando en el proceso de vacunación contra el virus SARS-CoV-2 desde marzo del presente año. Dentro del programa nacional, se han establecido niveles de priorización que hemos cumplido como institución hasta la fecha. Esperamos seguir progresando con el objetivo de lograr una cobertura cercana al 70% de la población, alcanzando así la protección del efecto rebaño.

Las vacunas disponibles actualmente, han demostrado ser seguras y efectivas para prevenir el COVID-19. Los ensayos clínicos siguen monitorizando cuidadosamente su desempeño en adultos e incluso, existen estudios que empiezan a permitir el uso de las vacunas en personas entre los 12 y 15 años.

La evidencia también ha demostrado que las personas con el esquema de vacunación completo, tienen una menor probabilidad de desarrollar una infección asintomática y posiblemente, una menor probabilidad de propagar el virus. De igual manera, quienes culminen el esquema de vacunación, deben continuar cumpliendo con las medidas de protección personal y el distanciamiento en los lugares públicos, evitando las aglomeraciones y los espacios con poca ventilación.

Reconocemos que algunas personas pueden sentir preocupación sobre la vacunación. Como cualquier terapia empleada en medicina para combatir enfermedades, las vacunas igualmente pueden conllevar riesgos y efectos secundarios. Sin embargo, el desarrollo de las vacunas cuenta con procesos rigurosos para garantizar su seguridad antes de aprobar su aplicación. De esta manera, la vacuna y sus posibles consecuencias, no se comparan con las potenciales complicaciones asociadas al contraer COVID-19.

Detener esta pandemia exige usar todas las herramientas a nuestro alcance. Sin duda, la vacunación unida al distanciamiento social y a las medidas de protección personal, harán que el control de la enfermedad esté más próximo. Por ello, invitamos a la comunidad a hacer parte de la estrategia para el manejo asertivo de la pandemia.



Dr. Jorge Mario Madrián
Subdirector Médico de la
Fundación Valle del Lili



Fortalece tu aprendizaje conectándote a nuestra agenda académica



Información educativa, científica y cultural a tu alcance a través de nuestros eventos virtuales.

Haz clic aquí
para consultar la agenda





Importancia de cuidar la salud en tiempos de pandemia



Diana Amparo Prieto
Jefe Médico Administrativo de Consulta Externa y sedes

De acuerdo con la Declaración de Shanghái, en la IX Conferencia Mundial de Promoción de la Salud en 2016, se reconoce que la salud y el bienestar son fundamentales para un crecimiento sustentable y según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, se debe invertir en salud, garantizar la cobertura sanitaria universal y reducir las desigualdades sanitarias entre las personas de todas las edades.

Debido a la situación de la pandemia actual a causa de las restricciones en la movilidad y del miedo de las personas a contagiarse de coronavirus, se ha disminuido la frecuencia de visitas médicas, lo que ha generado un deterioro en la salud. Por lo tanto, se hace necesario que las personas sean conscientes de la necesidad de volver a la consulta médica, para prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles: la obesidad, la diabetes, la hipertensión arterial y el tabaquismo, que se han identificado como factores agravantes de la infección por COVID-19.

Es importante tener presente que el cuidado de la salud es responsabilidad de cada persona quien debe identificar tres componentes esenciales: **el autocuidado**, o mantenimiento de una vida sana; **la medicina preventiva**, que hace referencia a controles médicos periódicos para detección temprana de enfermedades o factores de riesgo asociados; y el control de las enfermedades crónicas, o **medicina curativa**.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Autocuidado

Cuando se habla de autocuidado, se hace referencia a los hábitos de vida saludable que deben tener las personas:

- Alimentación balanceada.
- Actividad física.
- Peso saludable.
- Cepillado de dientes.
- Buenos hábitos de sueño.
- Cuidado de la apariencia personal.
- Control de las emociones y resiliencia.

Medicina preventiva

En cuanto al segundo componente, es importante tener en cuenta la prevención de las enfermedades transmisibles o infecciosas, a través de la vacunación, tanto para niños como para adultos. Otra forma de controlarlas consiste en seguir las recomendaciones de bioseguridad: uso permanente de tapabocas, distanciamiento físico e higiene de manos. Además, se debe ofrecer educación para prevenir enfermedades de transmisión sexual.

La medicina preventiva ayuda a cuidar la salud, a través de los chequeos médicos, con la realización de pruebas de tamizaje, para identificar e intervenir en forma temprana factores de riesgo asociados con:

- **Cáncer de diferentes órganos:**
 - Cuello uterino con citología cérvico-vaginal o prueba de VPH.
 - Mama con examen clínico y mamografía.
 - Próstata con tacto rectal o antígeno prostático específico.
 - Colon con sangre oculta en materia fecal o colonoscopia.
- **Evaluación del riesgo cardiovascular y metabólico.**
- **Mantenimiento de la salud visual.**
- **Evaluación nutricional.**
- **Asesoría en planificación familiar y consulta preconcepcional, para prevenir embarazos o prepararse para tener un embarazo seguro.**

Así mismo, se tiene en cuenta el adecuado seguimiento del control prenatal y la atención segura del parto, para preservar la salud del binomio madre-hijo y evitar la morbilidad y la mortalidad materno-fetal. Además, se debe controlar el embarazo, de acuerdo con la periodicidad definida con el ginecólogo, tomar los exámenes requeridos, promover la lactancia materna exclusiva en beneficio del recién nacido y ofrecer educación para detectar signos de alarma en el recién nacido, con el fin de consultar oportunamente ante complicaciones presentadas.

Llevar a los niños a los controles de crecimiento y desarrollo con el pediatra, es necesario para detectar alteraciones en el desarrollo integral. Con los adolescentes, se deben hacer seguimientos periódicos para educar en salud y prevención

de enfermedades y lograr mantenerlos sanos, detectar alteraciones o exposición a factores de riesgo en forma temprana.

Otra de las condiciones que requiere especial atención es la prevención en salud mental, que se ha visto afectada por la pandemia. Se debe consultar oportunamente al psiquiatra o al psicólogo, si se identifica alguno de los siguientes signos de alerta con una duración mayor a dos semanas:

- **Dificultad para dormir.**
- **Cambios en el comportamiento.**
- **Cambios en el estado de ánimo.**
- **Aislamiento social.**
- **Pensamientos de minusvalía.**
- **Dificultad para concentrarse.**
- **Preocupaciones o miedos excesivos.**

Medicina curativa

Para cubrir el tercer componente, se debe lograr el control de enfermedades crónicas, mediante la consulta periódica con el médico de cabecera y la continuidad de los tratamientos instaurados, con el fin de evitar la descompensación aguda de las enfermedades. Se deben realizar los exámenes de manera ordenada y la toma de los medicamentos prescritos, de acuerdo con las indicaciones médicas.

¡Cuidar la salud es responsabilidad de todos!



Nuestro servicio de Consulta Externa tiene especialistas a disposición de nuestros usuarios en el 3319090, opción 2.

Disfunción eréctil,

combate el miedo de consultar con el especialista

La disfunción eréctil es la incapacidad de un hombre para conseguir o mantener una erección adecuada que le impide tener una relación sexual satisfactoria. La eyaculación precoz y la alteración del orgasmo, también deben ser consideradas como patologías comprendidas en la disfunción eréctil.

En estos casos, acudir a un especialista o simplemente realizarse un chequeo médico, para muchos hombres se convierte en un tormento.

Ahora, los pacientes de disfunción eréctil deben saber que el primer paso en la búsqueda de una solución, es la evaluación profesional por parte de un equipo multidisciplinario capacitado.

¿Qué es la erección realmente?

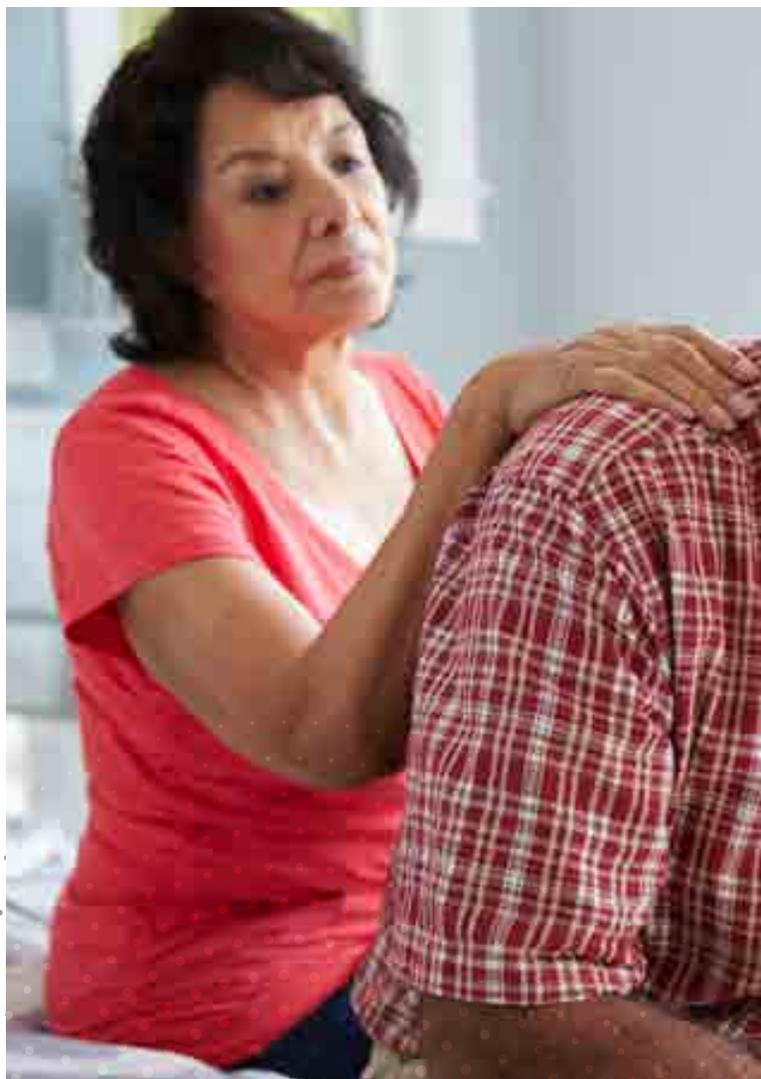
Si no es claro si se padece de disfunción eréctil, lo primero es entender el concepto de erección, comprendida como un conjunto de mecanismos de diferentes tipos. El primero de ellos es el mecanismo vascular. Anatómicamente, el pene está formado por un conjunto de cavernas que, en estado de reposo, permanecen vacías y se llenan gracias al enorme flujo de sangre que pasa por un pequeño vaso sanguíneo: **la arteria peneana.**



Dr. Manuel Duque
Urología



Dra. Myriam Lili Ceballos
Urología



Cuando las cavernas se llenan, bloquean la estructura del drenaje venoso, lo que impide que la sangre escape y, en consecuencia, se presenta la erección. Cuando la relación sexual finaliza con la eyaculación, el pene se vuelve flácido, ya que los puentes de sangre se abren, lo que permite que se evacúe toda la sangre que entró previamente.

Adicionalmente, la erección es controlada por otros sistemas, como el neuroendocrino, que es el responsable de enviar los mensajes que inducen los cambios nerviosos necesarios para obtener una erección sostenida y para garantizar el placer.

¿Cuáles son las razones para presentar disfunción eréctil?

Durante el proceso de envejecimiento, se pierden progresivamente algunas condiciones y destrezas, entre ellas, la erección. Debido a que la anterior es el resultado de un conjunto de factores fisiológicos, **las causas de la disfunción eréctil pueden ser psicológicas, neurológicas, vasculares o endocrinas.**

Las causas netamente psicológicas se presentan cuando no se consigue demostrar ninguna alteración física.

Ciertamente, la ansiedad, la depresión y otros trastornos emocionales, pueden desencadenar problemas en el individuo para obtener una erección adecuada, lo que suscita una mayor preocupación en los siguientes encuentros sexuales.

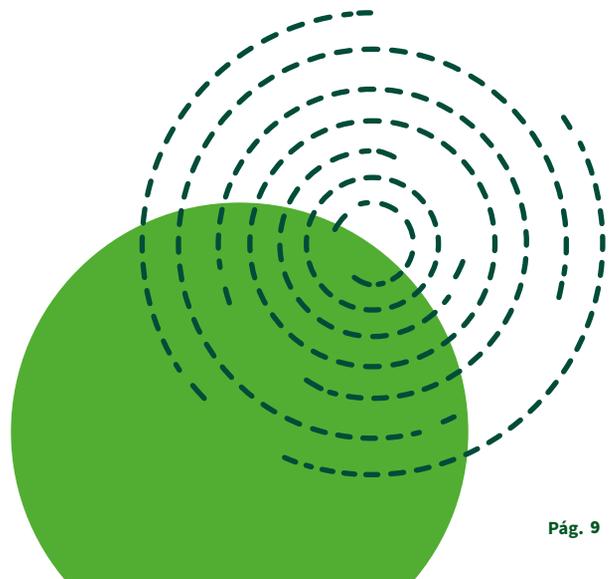
En este punto, el hombre no disfruta tener relaciones, pues solo está concentrado en lograr una buena erección. Esta situación es agravada por la sensación de frustración de la pareja, que siempre representa una condición nociva para el afectado.

Las causas vasculares consisten en cualquier obstrucción de las dos arterias que alimentan de sangre los cuerpos cavernosos que producen la erección, lo que transforma la dureza de la misma. La presencia de placas de colesterol que se depositan en los pequeños vasos sanguíneos de los pacientes obesos, hipercolesterolémicos, hipertensos, fumadores o diabéticos y, además, los medicamentos antihipertensivos, pueden comprometer la efectividad de la irrigación sanguínea. Incluso, pueden producirse fugas venosas que impiden el llenado apropiado de los cuerpos cavernosos.

Las causas endocrinas son poco frecuentes, pero se deben a fallas en los niveles de testosterona, de hormonas tiroideas o de la prolactina. El mal funcionamiento hormonal también agrava el deseo sexual y, en consecuencia, la erección se ve comprometida.

En cuanto a las causas neurológicas, para obtener una erección y una eyaculación apropiadas, los mensajes neurológicos deben ser acertados, por tanto, en caso de existir un compromiso a cualquier nivel del componente neurológico, ya sea en el cerebro o en los nervios que transmiten los mensajes, se produce la incapacidad para obtener una correcta erección.

La causa farmacológica es un capítulo aparte, debido a que los antidepresivos, los antihipertensivos, los antipsicóticos, los anticonvulsivantes, entre otros medicamentos usados con menor frecuencia, pueden asociarse a la disfunción eréctil.



¿Cómo saber a qué se debe la disfunción eréctil?

Son tres las rutas que se utilizan para llegar a un diagnóstico certero: lo primero es la obtención de una historia clínica completa que defina de manera apropiada el padecimiento y que proporcione información sobre la posible causa de la pérdida de la erección o de los problemas eyaculatorios.

En caso de que no se identifiquen factores precursores, se solicitan estudios hormonales de laboratorio, una ecografía Doppler del pene y una cavernosografía.

Si no se identifica ninguna falla anatómica, se procederá a investigar la dimensión psicológica.

Elementos importantes en el tratamiento

El tratamiento se basa en recuperar la erección y la confianza del paciente.

A partir de los factores de riesgo identificados en la historia clínica, **se recomienda el tratamiento de todas las patologías involucradas en la alteración de la erección y se inicia medicación si no existe contraindicación para ello.**

En la actualidad, existen varias medicinas que contribuyen a recuperar el tejido cavernoso atrofiado, favoreciendo las erecciones nocturnas. Esencialmente, el efecto de estas sustancias es mejorar el flujo sanguíneo arterial.

También existen tipos de compuestos que se inyectan en el pene con una aguja muy pequeña para lograr una erección; después de aplicados, pueden tener una duración hasta de dos horas.

Finalmente, los pacientes que no obtienen buen resultado con los medicamentos, o que tienen contraindicaciones, son candidatos a la inserción de una prótesis de pene. Las prótesis peneanas pueden ser inflables o semirrígidas y se colocan mediante cirugía dentro de los cuerpos cavernosos, en forma de cilindros. Las prótesis inflables tienen, además, un dispositivo interno colocado dentro del escroto (válvula) y un reservorio detrás del pubis, permitiendo llenar el pene con el líquido guardado en el mismo, mediante la manipulación de la llave escrotal.

Esto proporciona al paciente la posibilidad de escoger el momento en el que quiere estar erecto o flácido, lo que se asemeja a la fisiología normal del pene.

A pesar de todos los avances en el diagnóstico y en el tratamiento de la disfunción eréctil, esta condición es un reto para la urología, por tanto, es básico contar con un equipo multidisciplinario preparado para lograr el éxito en el tratamiento.

¿Puedo consultar sobre el tema en la Fundación Valle del Lili?

La Fundación Valle del Lili tiene la posibilidad de atender a pacientes que pertenezcan a cualquier aseguradora con la que se tenga convenio. Actualmente, la Institución cuenta con un equipo médico conformado por seis urólogos con amplia trayectoria académica y quirúrgica, lo que permite ofrecer un tratamiento integral para mejorar la calidad de vida del paciente.

Quizá sea un tema del que muchos no se atreven a hablar, pero que, a través de un adecuado diagnóstico, podrá mejorar la intimidad y la autoestima del paciente.

**Solicitud de cita presencial: 3319090 Ext. 7233.
Solicitud de TeleConsulta: 3319090 Ext. 7907.**





FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI
Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

Consejos para el dúo perfecto: madre e hijo

Todo lo que necesitas saber de tu bebé en un solo sitio: visita

cuidandotubebe.com

Síguenos también en:  [cuidandotubebe.com](https://www.facebook.com/cuidandotubebe.com)  [cuidandotubebe](https://www.youtube.com/cuidandotubebe)



El trauma cerebral:

los minutos más valiosos de la vida

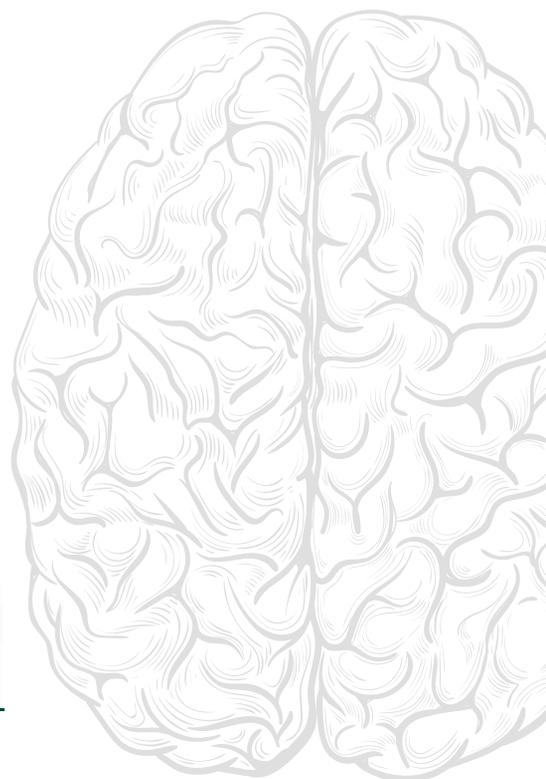
Carlos Guido tiene 17 años y a esa edad, él se siente invencible. Tiene una moto, regalo de cumpleaños que aprendió a manejar en la cuadra del barrio con sus amigos. No tiene licencia y el casco le parece un estorbo. Acelera al máximo. No necesita alcohol para perder el control en una curva que súbitamente se interpone en su aventura. Resbala y cae. Solo iba a 50 km/h, pero a esa velocidad, el impacto que recibe el cráneo es equivalente al de una caída desde 10 metros de altura.

El golpe produce una deformación que dura unos milisegundos y la energía se transmite a toda la masa encefálica, lo que produce una desconexión masiva de las neuronas, además de la ruptura de vasos sanguíneos que provoca hemorragias en varios sitios, la mayor de ellas por fuera del cerebro, pero que lo aprisiona en su marcha de imparable expansión.

Ahora, Carlos tiene 60 minutos exactos para poder recibir la valiosa ayuda que necesita su cerebro para sobrevivir. Afortunadamente, unas personas que visualizan el accidente llaman a emergencias y una ambulancia acude al sitio en 10 minutos. Los paramédicos examinan a Carlos, le inyectan líquidos en la vena para mantener su presión arterial alta y que la sangre le llegue al cerebro, que ya en ese momento se encuentra muy inflamado.



Dr. Javier Mauricio Lobato
Neurocirugía



Al llegar al centro de trauma más cercano, Carlos es valorado por el equipo de emergencias médicas. Los profesionales le insertan una sonda en la tráquea para proporcionarle oxígeno y que su cerebro no sufra, además, esa sonda impide que la cena que ingirió unos minutos antes de salir, no se devuelva e ingrese a sus pulmones.

A Carlos se le realiza una tomografía de todo el cuerpo, la cual busca lesiones no evidentes aún dentro del tórax, el abdomen o su columna vertebral. En las imágenes, es evidente un coágulo de sangre que comprime el cerebro de Carlos y, entonces, el reloj parece correr más rápido. Suena el teléfono y una voz calmada, pero con palabras de premura, avisa al equipo médico que Carlos necesita ayuda.

Durante el camino al quirófano, la apertura de una pupila (ese pequeño orificio oscuro en la parte central del ojo) indica lo grave que está. Como el cerebro está dentro del rígido cráneo, es necesario retirar una gran porción del hueso para que el órgano descanse y no se oprima por la inflamación. Se drena el coágulo, y el cerebro, inflamado, se desplaza fuera del cráneo (la parte de hueso de la cabeza). Se deben tomar decisiones. Si se tapa de nuevo con el hueso que se retiró, la presión alta volverá y no le llegará sangre al noble órgano. Se deja entonces el cráneo sin esa porción removida. Un bolsillo implementado entre su piel y el músculo del abdomen, servirá de custodia de ese hueso, mientras la inflamación mejora.

Carlos sale a cuidados intensivos. Una sonda situada en el cerebro nos informa que tiene buena presión. Pronto mejorará. Pero antes, debe estar en coma inducido para que su cerebro no gaste más energía de la necesaria y pueda sanar. Luego de unos días de equipos sonoros, un ventilador que le concede oxígeno y le ayuda a respirar, medicamentos, sondas y cables, Carlos lo logra. Despierta y le retiran todos los dispositivos.

La rehabilitación mejora a Carlos, que asiste a consulta sin una parte de su cráneo. Al cabo de 6 meses, ya recuperado y reincorporándose a clases, el hueso alojado en su estómago regresa a su sitio, y su cabeza, recupera la forma redondeada, pero asimétrica, que le daba ese aspecto de “cabeza de Carlos” que sus amigos reconocían. Ahora tiene un cerebro, con cicatrices, pero en su lugar, y agradece su nueva cubierta porque al no tenerla, empezaba a entorpecer su andar por el contacto con la presión del exterior.

Recuerda...

El trauma cerebral puede ser letal. El licor y la gasolina son inseparables amigos de la muerte. Velocidades que se perciben bajas, generan una gran energía de choque. Por eso existen los límites de velocidad. Ir en moto y no llevar casco, no vale de nada si se colisiona a 100 km/h, pues el resto de los órganos se lesionarán. Muchos de estos traumas se pueden evitar, pero ya ocurridos, el límite de los esfuerzos médicos alcanza hasta donde los daños se hacen irreversibles.

Solicitud de citas con el servicio de Neurocirugía al 3319090 Ext. 7428.

Solicitud de TeleConsulta: 3319090 Ext. 7907.



Donar sangre, un aporte vital en tiempos de pandemia



El COVID-19 ha cambiado el estilo de vida de los seres humanos en diversos aspectos y ante una pandemia de efectos desalentadores, las donaciones de sangre se convirtieron en prioritarias: el acceso a este líquido vital, continúa siendo un privilegio de pocos.

Sin embargo, **salvar vidas en tiempos de un virus que llegó para quedarse, también es posible.** Por ello, es necesario resolver algunas de las dudas más frecuentes frente a la donación de sangre y su relación con el COVID-19.

¿Qué tanto ha cambiado el proceso de donación de sangre y de plaquetas en la Fundación Valle del Lili?

El proceso de donación es el mismo. Se han realizado algunos ajustes para **prevenir que los donantes se encuentren en riesgo de ser positivos para COVID-19.**

En el cuestionario que se le realiza al voluntario, se han incluido preguntas específicas, relacionadas con el virus, para determinar si es apto para donar.

Espacios bioseguros: en las sedes del Banco de Sangre se limitaron los aforos y se implementaron protocolos de seguridad que promueven la seguridad de los voluntarios.

Donación a domicilio: existe la disponibilidad de donar directamente en la residencia del voluntario a través de la unidad móvil del Banco de Sangre.

¿Si fui o soy positivo para COVID-19, puedo donar?

Si el donante fue diagnosticado positivo para COVID-19, debe esperar 15 días después de finalizado el proceso de recuperación para realizar la donación.



¿Si me vacuno contra el COVID-19, puedo donar?

Sí, se puede realizar la donación, teniendo en cuenta los siguientes plazos:

- Vacunas de marcas Pfizer, Astrazeneca, Moderna y Janssen: se debe esperar una semana después de la vacuna.
- Otras vacunas: se debe esperar mínimo un mes para convertirse en donante.

¿Puedo contagiar de COVID-19 a otra persona si recibe mi sangre y soy asintomático?

Hasta la fecha no se ha evidenciado el contagio de COVID-19 por medio de la transfusión de sangre o de plaquetas. Sin embargo, en el cuestionario previo a la donación, se busca detectar personas con riesgo de presentar el virus, de acuerdo con el mecanismo de precaución y riesgo cero.

¿Si dono sangre o plaquetas en la Fundación Valle del Lili, corro el riesgo de contagiarme de COVID-19?

Los puntos de donación de nuestro complejo hospitalario cumplen con todos los lineamientos de bioseguridad que se requieren para evitar el contagio del donante durante el proceso de donación de sangre o de plaquetas.

Es importante recordarles a los donantes que el Banco de Sangre de la Fundación Valle del Lili, cuenta con un servicio de donación a domicilio cómodo y seguro, que consiste en una entrevista previa telefónica y el agendamiento de la visita directamente a la residencia del voluntario. La unidad móvil equipada con los elementos necesarios y con profesionales de salud capacitados para realizar la donación, se traslada para atender al donante.

¿Cómo puedo agendar una visita para donar sangre?

Para solicitar una cita de donación a domicilio, el voluntario solo debe elegir entre alguna de las siguientes opciones:

- **Comunicarse a la línea celular y de WhatsApp** (+57) 314 545 71 75 o al teléfono fijo en Cali 331 90 90 ext. 3016 – 3248.
- También están disponibles las **redes sociales del Banco de Sangre** para contacto a través de mensaje interno: @bancodesangrefvl en Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.

En el caso de la donación de plaquetas, no es posible realizarla a domicilio. Sin embargo, los donantes pueden acercarse a los diferentes puntos de donación disponibles del Banco de Sangre:



• Sede Principal:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Teléfono fijo:

331 90 90, ext. 4203 – 3016 o WhatsApp (+57) 310 415 86 34.

• Sede Avenida Estación:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m.

Teléfono fijo:

331 90 90 ext. 2207 – 2208 o WhatsApp (+57) 311 391 49 67.

El Banco de Sangre de la Fundación Valle del Lili invita a donar.

A través de un significativo aporte, los pacientes con enfermedades crónicas o que requieren servicios de urgencias por accidentes e, incluso, algunas madres y los recién nacidos que presentan problemas durante el parto, pueden tener una esperanza de vida que se traduce en un simple pero gratificante gesto: la donación de sangre y plaquetas.

La donación de sangre simboliza un compromiso con la vida.

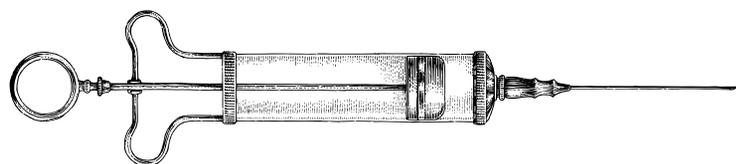


¿QUÉ ES NECESARIO SABER SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19?



Preguntas y respuestas

Ante una pandemia que llegó para cambiar la historia, las rutinas, los encuentros, la economía y, en general, la sociedad, es común que las personas sientan desconfianza, incertidumbre e intranquilidad frente a una posible solución.



Llegó el momento de resolver dudas sobre el proceso de vacunación contra el coronavirus SARS-CoV-2, que produce una enfermedad que ha causado temor a nivel mundial: el COVID-19.

2 ¿La pandemia por COVID-19 es la primera que ha vivido la humanidad?

Los seres humanos ya han experimentado con vacunas que han permitido la disminución o erradicación de varias enfermedades infecciosas, entre ellas, la viruela: una grave enfermedad de alta mortalidad (30 de cada 100 personas) que generaba cicatrices en la piel de los sobrevivientes. Otro ejemplo similar es la poliomielitis, también con una alta mortalidad (10 de cada 100 personas), que en algunos casos ocasionaba daños nerviosos e irreversibles en las piernas.

1 ¿Qué es una vacuna?

Es una preparación destinada a generar inmunidad adquirida contra una enfermedad, provocando que el sistema inmunitario neutralice al agente infeccioso antes de que pueda ingresar en las células del organismo.

Una vacuna reconoce y destruye las células que han sido infectadas para evitar la multiplicación del agente infeccioso.



3 ¿Qué tipos de vacunas existen contra el COVID-19?

Actualmente, hay tres tipos de vacunas contra el COVID-19 que ya se encuentran disponibles:

- Vacunas ARNm.
- De vectores.
- De subunidades proteicas.

Ninguna de estas vacunas genera la enfermedad del COVID-19.

Dato importante:

Cuando se aplica la vacuna, no se inyecta el virus ni las partículas del mismo. En el cuerpo humano solo ingresan las “instrucciones” para replicar una de las proteínas del virus “S” (spike/espiga), que instruyen a las células para crear anticuerpos específicos para combatir el virus que causa el COVID-19, previniendo la infección a futuro.



4 ¿Las personas alérgicas pueden vacunarse contra el COVID-19?

Las personas alérgicas sí pueden vacunarse contra el COVID-19. Estas personas tienen riesgos y efectos adversos similares a la población general.

Sin embargo, en ciertos casos específicos, por ejemplo, en individuos que han presentado reacciones anafilácticas (estrechamiento de las vías respiratorias que impide la respiración) a otros medicamentos o alimentos, se deben tener precauciones especiales bajo estricta vigilancia.



5 ¿Qué es la inmunidad de rebaño?

La inmunidad de rebaño significa que existen suficientes personas en una comunidad con protección contra una enfermedad, lo que corta la cadena de transmisión.



6 ¿Pero cómo se logra la inmunidad de rebaño para el COVID-19?

Principalmente, a través de la vacuna, debido a que esta es una medida de protección que evita el contagio a otras personas. Si gran parte de la población está vacunada, el efecto multiplicador de la transmisión del virus que produce el COVID-19 se reduce en gran proporción, generando una inmunidad colectiva.



7 ¿Por qué la vacuna contra el COVID-19 se ha desarrollado tan rápido?

¡No es algo nuevo! En el año 2003, se generaron los primeros brotes del coronavirus (SARS-COV) y, gracias a la información recopilada desde entonces, se logró acelerar el inicio de los estudios clínicos, debido a la información obtenida sobre la fase preclínica de la enfermedad.

Por tanto, el desarrollo de la vacuna es un trabajo que se remonta a más de 10 años. Los científicos tuvieron la oportunidad de utilizar las investigaciones previas que se realizaron en el 2003 para desarrollar la vacuna contra el SARS-COV y actualmente contra el virus del COVID-19.



8 ¿Cuáles fueron los factores que incidieron en el desarrollo de la vacuna?

Hay suficientes voluntarios: puesto que el acceso fácil a la información permite que muchas personas se solidaricen y deseen participar en el proceso de investigación.

Existe una alta incidencia de la enfermedad por tratarse de un virus que se esparce con gran velocidad en la población mundial.

Existe una importante financiación por parte de las farmacéuticas y de los gobiernos interesados en encontrar una solución, debido al impacto económico que ha generado el virus.

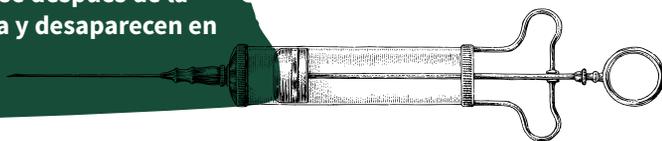


9

¿Cuáles son las POSIBLES REACCIONES después de vacunarme contra EL COVID-19?



Algunos de los siguientes efectos adversos podrían presentarse después de la vacunación, los cuales tienen una intensidad leve a moderada y desaparecen en poco tiempo (3 - 5 días):



Dolor en el lugar de la inyección (84,1% de los vacunados).



Enrojecimiento en el lugar de la inyección (9,5%).



Fiebre / temperatura mayor a 38.5°C (14,2%).



Inflamación en el lugar de la inyección (10,5%).



Fatiga (62,9%).



Náuseas (1,1%).



Dolor de cabeza (55,1%).



Malestar general (0,5%).



Mialgia o dolor muscular (38,3%).



Linfadenopatía o hinchazón de los ganglios linfáticos (0,3%).



Escalofríos (31,9%)



Dolor articular (23,6%).

Fuente: Anexo técnico para la aplicación de la vacuna BNT162b2 Pfizer-BioNTech contra el COVID-19. Ministerio de Salud y Protección Social, enero 2021.

La vacunación es una decisión voluntaria. Pero si es necesario resolver inquietudes sobre el proceso, aquí se pueden encontrar.

#YoMeInformoFVL



10

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE VACUNARSE CONTRA EL COVID-19?

Las vacunas que existen actualmente han generado un beneficio a la humanidad relacionado con el control y manejo de las enfermedades inmunoprevenibles; en el caso de las vacunas COVID-19, se convirtieron en la mejor estrategia para disminuir la morbimortalidad asociada a la enfermedad y permitieron minimizar la afectación en la producción económica que ha generado el confinamiento asociado.

En la Fundación Valle del Lili, el proceso de vacunación se ha realizado teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, contando con un recurso humano certificado en alta competencia para la administración de inmunobiológicos y con el personal administrativo suficiente para respaldar los registros indicados.

Desde la infraestructura, se garantizó una sala de espera previa a la atención, cubículos para la administración de las vacunas, un espacio posterior adecuado para la vigilancia de efectos secundarios y además, el apoyo logístico necesario para asegurar la cadena de frío requerida, así como la disponibilidad de las vacunas. Las anteriores medidas, se tomaron con el fin de mantener los estándares de calidad necesarios, las buenas prácticas en seguridad del paciente y los procesos de bioseguridad.

En la Fundación Valle del Lili, la planeación de la vacunación, inicialmente, estaba enfocada en los colaboradores, sin embargo, gracias a los resultados obtenidos, actualmente se están desarrollando también jornadas para adultos mayores según las etapas definidas y la asignación de la vacuna establecida por el gobierno; apoyadas en una red de acción de responsabilidad social público privada.

Aun así, a pesar de ser la vacunación un muy buen método para el manejo y control de la pandemia, es importante tener en cuenta que los vacunados pueden contagiarse e infectar a otras personas sin enfermarse gravemente. Por ello, además de completar el esquema de vacunación según el grupo de edad, es indispensable continuar con las medidas de precaución, distanciamiento, higiene de manos y uso del tapabocas.



Las vacunas en general sí funcionan y son la estrategia actual más acertada para combatir el COVID-19 y otro tipo de enfermedades. Nuestra responsabilidad como ciudadanos recae en tomar una decisión consciente basada en fuentes de información verificadas y confiables.



Pérdida auditiva:

¿cómo identificar si la padezco?

¿Sabías que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo viven 1500 millones de personas con algún grado de pérdida de la audición y que, según las previsiones, una de cada cuatro personas presentará problemas auditivos en el año 2050?

Sí, la pérdida auditiva es una realidad que debemos afrontar, no solo desde el conocimiento de la alteración, sino también desde el reconocimiento de la importancia de escuchar bien.

La audición es la capacidad de oír o percibir, los sonidos del ambiente y del lenguaje (lo que hablan y lo que hablamos). Este proceso ocurre en el oído, el tallo cerebral y el cerebro, e involucra procesos físicos y químicos.

Un mínimo porcentaje de las pérdidas auditivas mejora con tratamiento farmacológico o quirúrgico, que debe ser prescrito por el otorrinolaringólogo u otólogo (otorrinolaringólogo subespecialista en oído) tratante. El tipo de tratamiento depende de la causa y el tipo de pérdida auditiva: conductiva, mixta, sensorineural o central.

Otras pérdidas no mejoran con estos tratamientos y son irreversibles, así que se controlan en el tiempo y en el momento que lo requieran. Así, el especialista sugerirá el uso de ayudas auditivas (audífonos medicados o implantes) o, como sucede en la mayoría de los casos, el paciente sentirá la necesidad de usarlas.

¿Cómo reconocer la pérdida auditiva?

Se pueden presentar síntomas como:

- Pedirles a los demás que repitan lo que dicen.
- Subir el volumen del televisor o radio a niveles que los demás encuentran muy altos.



Dr. Julián Rentería
Audiología



Dra. María Paula Osejo
Audiología



Dra. Emelina Ruíz
Otología

- Tener dificultad para entender conversaciones en ambientes ruidosos.
- Sentir que las demás personas murmuran o hablan sin que se les entienda.
- Tener dificultad para escuchar las voces de mujeres y niños.
- Presentar dificultad para escuchar por teléfono.
- Evitar algunas reuniones sociales.
- Tener dificultad para seguir una conversación rápida.
- Perderse información importante en reuniones.
- Que el entorno le mencione que habla fuerte.



Si se presentan uno o más de los síntomas mencionados anteriormente, se recomienda visitar al otorrinolaringólogo u otólogo, quien solicitará una valoración audiológica. Esta consiste en varios y diferentes exámenes que, en conjunto, determinan si alguien padece una pérdida auditiva, además de la gravedad de la misma:

- **Audiometría tonal:** sirve para determinar el grado de sensibilidad mínima de la audición, es decir, cuánto se escucha por cada oído. En casos de alteración, permite establecer el tipo y el grado de pérdida auditiva. La prueba consiste en pasar tonos puros en diferentes frecuencias por cada oído y el usuario debe levantar la mano apenas los escuche. Este examen permitirá saber si se escucha bien o si se presenta algún grado de pérdida auditiva y en qué frecuencias (graves, medias o agudas).
- **Logaudiometría o audiometría del habla:** se examina la capacidad de comprender las palabras que se escuchan y a qué intensidad se discriminan las palabras. Esta prueba da indicios de problemas periféricos (oído) o centrales (nervio auditivo, tallo cerebral y cerebro). La prueba consiste en pasar una serie de palabras a diferentes intensidades y se evalúa cada oído por separado.
- **Impedanciometría:** evalúa la función del oído medio. La prueba se divide en dos partes: primero, la timpanometría, que se encarga de medir cómo reaccionan el tímpano, los huesecillos y la trompa de eustaquio ante los cambios de presión de aire en el conducto auditivo externo. La segunda prueba se llama evaluación de reflejos acústicos y evalúa la presencia o ausencia del reflejo estapedial.

- **Consulta de audiología:** con la ayuda del audiólogo y otorrinolaringólogo u otólogo, se identifica y diagnostica una pérdida auditiva permanente; ambos especialistas deciden que para mejorar la comunicación del paciente se debe emplear alguna ayuda auditiva: el audiólogo determina qué ayuda y sus características de adaptación, según la pérdida auditiva. De esa forma, se procede a realizar una prueba con la ayuda auditiva (audífonos medicados o implantes de transmisión ósea), que le permite al usuario tener la experiencia de cómo sería su mejoría en la audición y la comunicación; además,

podrá resolver todas las inquietudes que tenga sobre el proceso y cuidado de los dispositivos.



Cuando las características de la pérdida auditiva, el tipo o el grado de severidad, la relación de la hipoacusia con ciertas condiciones médicas limitan la rehabilitación del paciente con la adaptación de audífonos, **se dispone de otras tecnologías, como los dispositivos quirúrgicos de conducción ósea, los implantes de oído medio y los implantes cocleares.** Además, puede indicarse una batería de pruebas electrofisiológicas para evaluar la vía auditiva de manera complementaria y objetiva.

Algunas de las pruebas relacionadas son: los potenciales auditivos de estado estable, los potenciales auditivos de tallo cerebral, las otoemisiones acústicas. Estas pruebas deben estar indicadas por el subespecialista en otología y, a través de una junta multidisciplinaria, se deben definir los criterios de candidatura de cada paciente para un dispositivo implantable, adicional a un plan de rehabilitación personalizado adaptado a cada caso.

Si desea determinar si padece de pérdida auditiva, la Fundación Valle del Lili cuenta con dos sedes especializadas en problemas de audición: la principal y la ubicada en el norte, donde los otorrinolaringólogos, otólogos y audiólogos, de manera interdisciplinaria, realizan el seguimiento auditivo requerido con los más altos estándares de calidad profesional y humana.

Una audición segura y saludable, hace parte de tu responsabilidad.

**Solicita tu cita presencial al:
3319090 Ext. 7428.**

**Solicita tu cita de TeleConsulta al:
3319090 Ext. 7907.**





Cápsula endoscópica o videocápsula de intestino delgado

¿Qué es?

Es un procedimiento endoscópico de alta tecnología que utiliza una cámara inalámbrica pequeña, del tamaño de una cápsula vitamínica, que cuenta con su propia batería, transmisor y cámara para tomar miles de imágenes.

Durante su paso por el esófago, estómago, intestino delgado y colon, se transmiten las fotos a un dispositivo que se lleva en un cinturón. **La videocápsula, además de ser un procedimiento bien tolerado y con muy bajo riesgo de complicaciones, permite al médico ver la mucosa del intestino delgado, un área a la que no se puede valorar con los procedimientos endoscópicos tradicionales.**



Tomado de: ww.medtronic.com



Dr. Carlos Arturo Rojas
Gastroenterología

¿En qué consiste el procedimiento?

El gastroenterólogo debe valorar muy bien la historia clínica del paciente, los antecedentes cardiovasculares y quirúrgicos, así como los medicamentos que se han tomado recientemente, teniendo en cuenta todas las imágenes y los estudios previos. Antes de iniciar el proceso, el especialista explica el procedimiento completo, así como las posibles complicaciones, que son muy pocas y están relacionadas con dificultades en la ingesta y con la posibilidad de que el dispositivo no avance por presencia de una obstrucción.

Para ayudar a que la cámara pueda capturar imágenes claras del tracto digestivo, se requiere tomar una preparación desde la noche anterior con polietilenglicol: un laxante que limpia el intestino y permite ver la mucosa. También se recomienda desde el día anterior la ingesta de líquidos claros. Esta preparación se complementa con un ayuno de 8 horas antes del procedimiento.

Una vez que el dispositivo está conectado y preparado, la cápsula se ingiere con agua. La cápsula tiene un recubrimiento resbaladizo para que sea más fácil digerirla.

El dispositivo envía las imágenes de la mucosa intestinal al receptor externo que se lleva sujeto al cinturón. En tiempo real, el dispositivo permite verificar el avance del dispositivo hasta el ciego, lo que ocurre en aproximadamente de 5 a 6 horas. En ese tiempo, el paciente puede permanecer deambulando y con dieta clara. Luego, se descargan las imágenes a un procesador para que puedan ser analizadas por un gastroenterólogo especialista en intestino delgado. Después de retirar el cinturón, el paciente puede reanudar su dieta, a menos que el médico indique lo contrario. Una vez finalizado el procedimiento, el dispositivo se expulsa de manera espontánea por el recto a las 24-48 horas. Este dispositivo es desechado porque no es reutilizable.



Tomado de: UGASEND - Unidad de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva.

¿Para qué sirve?

Existen dos métodos endoscópicos para visualizar la mucosa del intestino delgado: la enteroscopia de doble balón y la videocápsula. Por razones técnicas, la enteroscopia está indicada principalmente para procedimientos terapéuticos. La videocápsula permite un recorrido total del intestino, para visualizar el duodeno, yeyuno y el íleon. Por lo que el médico puede recomendar este procedimiento en los siguientes casos:

- **Detectar la causa de la hemorragia gastrointestinal de origen oscuro:** la razón más común para realizar una videocápsula, es identificar causas de sangrado en el intestino delgado.
- **Diagnóstico de anemia crónica ferropénica refractaria:** indicada en pacientes varones con anemia persistente y estudios endoscópicos tradicionales que no la explican y en mujeres con anemia crónica no explicada por causas ginecológicas y estudios endoscópicos negativos.

- **Diagnóstico de enfermedad intestinal inflamatoria, como la enfermedad de Crohn:** la videocápsula puede revelar signos de enfermedad inflamatoria para confirmar su diagnóstico y seguimiento en el intestino delgado.
- **Diagnóstico de cáncer:** la videocápsula puede mostrar tumores en el intestino delgado u otras partes del tubo digestivo.
- **Diagnóstico y detección de lesiones benignas:** validación de pólipos, quistes, úlceras.
- **Diagnóstico de enfermedad celíaca:** se utiliza a veces para diagnosticar y supervisar esta reacción inmunitaria al consumo de gluten.
- **Examinar el esófago:** la videocápsula también se ha aprobado para evaluar el tubo muscular que conecta la boca con el estómago (esófago) y observar si existen venas anormales o agrandadas (várices).
- **Síndrome diarreico crónico y mala absorción:** se usa en pacientes cuya etiología no se ha aclarado.
- **Hacer análisis de seguimiento después de imágenes en quien se sospecha existen lesiones de intestino delgado:** si los resultados de un examen por imágenes no son claros o no son concluyentes con sospecha de lesiones en intestino delgado, el médico podría recomendar una videocápsula para obtener más información.



Para mayor información, agende su cita con el médico especialista al 3319090 ext. 7489.

Si desea agendar su procedimiento, comuníquese con el servicio de Endoscopia al 3319090 ext. 4126.



Derechos y deberes de los pacientes

Tiene el deber de:

(Adaptación de la Ley 100 de 1993, Ley 1751 de 2015 y Resolución 229 de 2020)

1. Procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.
2. Afiliarse al sistema general de seguridad social en salud, usar adecuadamente las prestaciones y cumplir con todas las normas vigentes.
3. Brindar información veraz, clara y completa en los procesos de atención en salud.
4. Seguir las recomendaciones dadas por el personal de salud incluyendo la de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
5. Brindar trato digno y humano al personal de la clínica y demás personas con que se relacione el proceso de atención.
6. Contribuir al financiamiento de los gastos que demandan de la atención en salud y la seguridad social.
7. Contribuir al cuidado del medio ambiente.
8. Adoptar las medidas de seguridad según directriz institucional.
9. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de la institución.

Para comentarios y sugerencias comunicarse con el área de Servicio al Paciente
Teléfono: 331 90 90 ext. 4190 - 4191 - 4192
correo: siau@fvf.org.co

Salud renal en la infancia y la importancia de la prevención temprana



Vanessa Amparo Ochoa
Nefrología Pediátrica

¿Por qué se debe cuidar la salud renal de los niños?

El riñón es el órgano encargado del equilibrio de agua, de electrolitos y es necesario para el crecimiento adecuado de los niños. La enfermedad renal puede presentarse de manera crónica o aguda, con un rápido deterioro de la función renal y con la acumulación de productos de desecho. Cuando la lesión del riñón es irreversible y genera enfermedad renal de larga duración, el 10% de estos pacientes, que en algún momento son hospitalizados por cualquier causa, pueden presentar algún grado de lesión renal aguda.

Las enfermedades que comprometen la función de los riñones pueden detectarse antes o después del nacimiento. Las anomalías congénitas de los riñones y de las vías urinarias (CAKUT) son una causa importante, hasta en un 60%, de una enfermedad renal crónica. Su detección temprana durante el embarazo puede disminuir el riesgo de deterioro renal durante la infancia. Si se presenta alguna dilatación de la vía urinaria (hidronefrosis) pre o postnatal, debe realizarse un control ecográfico. La dilatación de bajo riesgo, o pielectasia, puede resolverse durante el seguimiento en el tiempo, sin embargo, cuando el riesgo es moderado o alto, puede deberse a alteraciones obstructivas o a la presencia de reflujo vesicoureteral, es decir, reflujo de orina a los riñones, lo que puede condicionar riesgo de infección urinaria.

Las infecciones urinarias son la causa más común de infecciones bacterianas en niños y se pueden presentar en aquellos sin inconvenientes relacionados o con alguna anomalía. Especialmente, los niños que evidencian su primer episodio de dificultad en la vejiga o uretra antes del segundo año, deben ser evaluados con una ecografía de vías urinarias para detectar posibles complicaciones. Adicionalmente a los factores anatómicos, los hábitos inadecuados de vaciamiento de la orina, el estreñimiento y otros factores dietarios, pueden contribuir a un riesgo elevado de infección.

Por otro lado, es importante evaluar de manera integral cuando un niño se presenta con una infección de la vía urinaria. **Las infecciones repetidas, provocan cicatrices o daño en los riñones a largo plazo.**



La salud renal de los niños también depende del acompañamiento diario de los padres, en todas las rutinas que implican el adecuado vaciamiento de orina y de materia fecal. Así como fomentar la ingesta de suficiente agua y alimentos saludables, para evitar el riesgo de una infección urinaria.

De igual forma, es importante considerar que existen ciertas nefropatías hereditarias, es decir padecimientos del riñón que se relacionan con herencia familiar, hasta en un **19%**, y enfermedades glomerulares (el glomérulo es la unidad funcional del riñón en la que se desarrollan los procesos para la producción de orina), hasta en un **14%**, causantes de la enfermedad renal crónica. En estos casos; es fundamental considerar el seguimiento de nefrología pediátrica, ante la evidencia de anomalías en la orina, como: sangre u orinas espumosas y reflejo de la presencia de proteínas. En ese sentido, los controles médicos son importantes en niños y adolescentes para diagnosticar una enfermedad renal oculta.

Así mismo, se conoce que la población de niños prematuros es cada vez mayor. En estos niños o en aquellos con bajo peso al nacer, la reducción de unidades funcionales del riñón (nefrona) o masa renal disminuida, es un factor predisponente para hipertensión y enfermedad renal crónica en la edad adulta. A su vez, existe un crecimiento exponencial de la población de niños con sobrepeso y obesidad, lo que condiciona a mayor riesgo de hipertensión, enfermedad cardiovascular y renal. Esto se debe a factores dietarios inadecuados y a una menor actividad física, situación que se ha agravado en este último año de pandemia y aislamiento obligatorio.

La intervención más importante y contundente en salud, es la prevención. La enfermedad renal en pediatría puede presentarse, incluso, antes del embarazo como es el caso de la espina bífida, donde la ingesta de ácido fólico preconcepcional disminuye claramente el riesgo de presentarla. Así mismo, otras enfermedades renales en la infancia requieren de una detección oportuna y de un adecuado seguimiento, para evitar el impacto de alteraciones en la adultez.

**Solicita tu cita presencial al:
3319090 Ext. 7337.
Solicita tu cita de TeleConsulta al:
3319090 Ext. 7907.**



Gastroenterología y endoscopia digestiva:

¿debo consultar al especialista?



Eliana Eugenia Rojas
Gastroenterología



Adolfo De La Hoz
Gastroenterología



“Todo me cae mal”, “tengo gastritis” y “se me inflama el abdomen después de comer”, son quejas de salud comunes en la población. La mayoría de las veces se trata de un mal funcionamiento digestivo asociado a la nutrición inadecuada, el sedentarismo, el estrés emocional y el sobrepeso, sin embargo, cada vez es más frecuente el diagnóstico de condiciones infecciosas, inflamatorias, alérgicas, autoinmunes y neoplásicas (cancerosas) en los pacientes que asisten a los servicios de gastroenterología.

La sede Av. Estación de la Fundación Valle del Lili, cuenta con consulta externa especializada y equipos de última generación para el diagnóstico y tratamiento de dichas patologías.

Inicialmente, conozca qué es la digestión

Es un proceso que tiene por objeto nutrir al organismo y que inicia desde el momento en el que deseamos ingerir alimentos (salivación). Luego, continúa con la masticación, la deglución (paso del alimento por la garganta y el esófago), la digestión propiamente dicha (mezcla del alimento con el ácido del estómago), la absorción (paso de nutrientes del intestino a la sangre) y la eliminación (expulsión de los residuos mediante el colon, el recto y el ano).

Entonces, ¿cuáles son las enfermedades más comunes?

Las enfermedades más recurrentes de la gastroenterología son la enfermedad ácido péptica, conocida como gastritis, que puede estar asociada con infección causada por la bacteria *Helicobacter pylori*. **La importancia de identificarla a tiempo, es su relación con el cáncer gástrico.**

Otra de las enfermedades digestivas más usuales es el reflujo gastroesofágico, el cual irrita el revestimiento del esófago, causando molestia y ardor en el paciente. También es frecuente la consulta de los usuarios por intolerancia y alergia a ciertos alimentos, el síndrome del intestino irritable, la enfermedad inflamatoria intestinal, la diarrea aguda y crónica, hemorroides, obesidad, trastornos de alimentación, estreñimiento e incluso, cáncer gastrointestinal.

¿Cuándo se debe consultar al médico?

Cuando exista cualquiera de las siguientes alteraciones en el proceso de la digestión:



Dificultad para tragar.



Sensación de comida atrancada en el pecho.



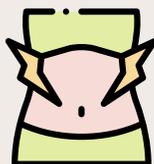
Regurgitación de alimentos (reflujo o agrieras).



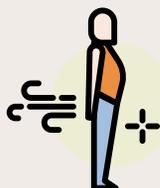
Llenura o indigestión.



Dolor abdominal.



Distensión (inflamación) abdominal.



Flatulencia (gases).



Estreñimiento (deposiciones escasas o muy duras).



Diarrea.

Si se identifica algún síntoma o molestia digestiva, el plan no es no alarmarse, en primer lugar, se debe priorizar un manejo médico y si no existe mejoría, consultar con un especialista en el tema o gastroenterólogo. Se debe considerar que, **en los casos donde existan factores de**

riesgo alto, lo ideal es contar con orientación temprana desde el inicio de la enfermedad.

¿Cuáles son los signos de alarma relacionados con enfermedades digestivas?

Son manifestaciones que podrían corresponder a condiciones graves ocultas. Si aparece alguno de los siguientes signos, se debe consultar oportunamente con el gastroenterólogo:



Pérdida de peso inexplicable.



Anemia.



Deficiencia de hierro.



Masa o abultamiento abdominal.



Cambio en las deposiciones.



Sangrado rectal o deposición negra (concho de café).

¿En dónde se puede consultar?

La sede Av. Estación de la Fundación Valle del Lili, cuenta con un grupo de seis especialistas en consulta externa de gastroenterología con experiencia en el diagnóstico y tratamiento de patologías digestivas complejas. Las fortalezas de este equipo son pertenecer a una institución de referencia a nivel internacional, trabajar en equipo con todas las subespecialidades médico-quirúrgicas y cumplir con las exigencias de calidad en la atención.

Consultar las enfermedades digestivas a tiempo, mejora tu calidad de vida.

**Solicitud de cita presencial:
3319090 Ext. 7454.
Solicitud de TeleConsulta:
3319090 Ext. 7907.**



SOLICITE SU CITA:

PBX CITAS: 331 9090 ▶ OPCIÓN 2

Medicina Prepagada y Particular - EPS - SOAT - ARL

TELECONSULTA: 331 9090 EXT. 7907

(MEDICINA PREPAGADA Y PARTICULAR)

ALERGOLOGÍA	7004	Sánchez Blanco Jairo	CIRUGÍA HEPATOBILIAR Y TRASPLANTES	7903	GASTROENTEROLOGÍA MEDICINA INTERNA	
Serrano Reyes Carlos Daniel		Vesga Reyes Carlos Enrique	Aguilar Toledo Juan Carlos		De la Hoz Alban Adolfo León	7454
Silva Espinosa Diana Lucia		Wartenberg Villegas Martín Bertram	Caicedo Rusca Luis Armando		García Abadía Jairo Alberto	
Ramírez Zuluaga Luis Fernando		CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	Millán Lozano Mauricio		Jiménez Rivera Diego Fernando	
Olaya Hernández Manuela		3205	Serrano Ardila Oscar Javier		Maldonado Gutiérrez Catalina	
ANESTESIOLOGÍA	7428	Cely Reyes Hernando	Villegas Otálora Jorge Iván		Rojas Díaz Eliana Eugenia	
Añador Carlos Ernesto		Guerrero Enríquez Claudia Andrea	CLÍNICA DEL DOLOR	7428	Rojas Rodríguez Carlos Arturo	
Ariza Cadena Fredy Giovanni		Gutiérrez Gil Jaiber Alberto	Dorado Velasco Fabian Camilo		Sepúlveda Copete Mauricio	
Beltrán Quintero Andrés Felipe		Mosquera Álvarez Walter	Herrera Figueroa Cristian		GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Benitez Quiroz Hector Javier		CIRUGÍA CARDIOVASCULAR ADULTO	Villegas Mario Hernán		Botero Osorio Verónica	
Betancur Franco Luis Ángel		7046	CUIDADOS PALIATIVOS	7906	Milanes Romero Rafael	
Billefals Vallejo Einar Sten		Cadavid Alvear Eduardo Alberto	Chavarro Domínguez Carlos Alfonso		Quimbayo Wilches Diana María	
Blanco Solano Luisa Fernanda		Giraldo Jiménez Martha Cecilia	Cifuentes Zubieta Oscar Fabián		GENÉTICA CLÍNICA	7033
Bonnet Maldonado Andrés Felipe		Peña Gonzalez Álvaro Diego	Tejada Martínez Elsa Lucia		Nastasi Catanese José Antonio	
Brito Mavarez Marcia Carolina		CIRUGÍA CARDIOVASCULAR PEDIÁTRICA	DERMATOLOGÍA	7179	Rodríguez Rojas Lisa Ximena	
Burbano Hurtado Mauricio		Arias Millán Juan Carlos	González Tenorio Martha Lucía		GERIATRÍA - MEDICINA INTERNA	7449
Castillo Cárdenas Germán Gabriel		Vélez Moreno Juan Fernando	López Montoya Francisco Javier		Martínez Sánchez Heidy Liliana	
Chaparro Mendoza Katherine		CIRUGÍA DE COLON Y RECTO	López Quintero William		GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	7323
Cruz Suárez Gustavo Adolfo		7454	Muñoz García Liliana Eugenia		Arango Pineda Johanna Carolina	
Cuervo Solano Juan Andrés		CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	Pinilla Hurtado Juan Felipe		Avila Sánchez Fernando Alonso	
Cujino Álvarez Indira Fabiana		7906	Sandoval Pereira Fabián		Benavides Calvache Juan Pablo	
Díaz Ante Yesid		Molano González Julián Andrés	Vidal Cagigas Andrés		Congote Arango Lina María	
Dorado Velasco Fabián Camilo		Revelo Motta Efraín Andrés	DERMATOLOGÍA - PATOLOGÍA	7179	Echavarría David María Paula	
Figueroa Perdomo Rodrigo		Tintinago Londoño Luis Fernando	Muñoz García Liliana Eugenia		Escobar Flórez Álvaro José	
Figueroa Vega Sandra Patricia		Victoria Morales William	DENSITOMETRÍA	7440	Escobar Vidarte María Fernanda	
Franco Caicedo Carlos		CIRUGÍA DE COLUMNA	DRENAJE LINFÁTICO	7004	Gallego Palacio Juan Carlos	
Giraldo Caicedo Alberto		Barreto Perea Jaime Andrés	Carbonell Caicedo Juan Pablo		Herrera Mejía Claudia Carolina	
Giraldo Escobar Carolina		Castro Ramírez Oscar Javier	ENDOCRINOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7440	Idrobo Piquero Joaquín Humberto	
González Luis Fernando		Moreno Camilo Ernesto	Arango Vélez Luis Guillermo		López Tenorio Jaime Octavio	
Herrera Figueroa Christian		Uribe Arango Juan Alfonso	Casas Figueroa Luz Ángela		Martínez Peña Adriana	
Hernández Lozano Diana Marcela		CIRUGÍA DE TÓRAX	Periz Bonelo Karen Milena		Messa Bryon Adriana	
Jaramillo Gómez Hernán Darío		7428	Guzmán Gómez Guillermo Edinson		Mesa Ramírez Viviana Marcela	
Jaramillo Valencia Sergio Andrés		Sánchez Ortiz Alvaro Ignacio	López Salazar Alejandro		Montealegre Castillo Fernando	
Jordan Valencia Jaime Humberto		Velásquez Galvis Mauricio	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	7337	Nieto Calvache Alvaro José	
León Martínez Tatiana		CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	Angulo Mosquera Mario		Olivares Concha Diana Solely	
López Erazo Leydi Johanna		7179	Lemus Zepeda Rodrigo Alfredo		Paz Lozada Luis Fernando	
Ordoñez Lizarralde Rafael Antonio		López Montoya Francisco Javier	ENDOSCOPIA - VÍAS DIGESTIVAS	4126	Piñeros Pachón Jorge Arturo	
Pérez Espinosa Mauricio		CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	Argüello Arias Pedro Tomás		Riascos Caibe Natalia Catalina	
Quintero Cifuentes Ivan Fernando		7454	Rojas Payán Oscar Andrés		Tabares Blanco Mario Fernando	
Ramírez Gómez David		Argüello Arias Pedro Tomás	CIRUGÍA GENERAL	7428	Victoria Borrero Alejandro	
Ramos Silva Miguel David		Aguirre Beatriz Viviana	Aguirre Beatriz Viviana		GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	7906
Sánchez Vélez Beatriz Elena		Aristizabal Vásquez Gonzalo Alfonso	Franco Flórez María Josefa		Burbano Luna Euler Javier	
Santos Cerquera Raúl Darío		García Marín Alberto Federico	García Marín Alberto Federico		Franco Salazar Heydi María	
Suárez de la Pava Laura Aguidtza		Muñoz Vidal Diana Carolina	Muñoz Vidal Diana Carolina		Restrepo Forero Omar Hernán	
Sugimoto Erazo Antonio José Teruo		Ordóñez Delgado Carlos Alberto	Ordóñez Delgado Carlos Alberto		GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - CUIDADO CRÍTICO OBSTÉTRICO	7323
Tejada Lopez Etebert		Rodríguez Holguín Fernando	Rodríguez Holguín Fernando		Burgos Juan Manuel	
Torres Vargas Germán		Salcedo Cadavid Alexander Ernesto	Serna Arbelaez Carlos Andrés		Echavarría David María Paula	
Valencia José Alejandro		Toro Yepes Luis Eduardo	CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA - BARIÁTRICA	7454	Escobar Vidarte María Fernanda	
Vanegas Cardozo Iván		CIRUGÍA ONCOLÓGICA	Rodríguez Perea Julio César		Messa Bryon Adriana	
Villegas Mario Hernán		Curra Perdomo Diana Felisa	Rodríguez Perea Julio César		Nieto Calvache Alvaro José	
Zuluaga Mejía Reinaldo		Mateus López Gilbert Francisco	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	7906	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - INFERTILIDAD	
AUDIOLOGÍA	7120	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	Curra Perdomo Diana Felisa		Idrobo Piquero Joaquín Humberto	7323
Panesso Méndez Clara Inés		7233	Mateus López Gilbert Francisco		GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - CIRUGÍA GINECOLÓGICA MINIMAMENTE INVASIVA	
Pérez Schmalbach Sandra Patricia		CIRUGÍA PEDIÁTRICA	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	7233	Escobar Flórez Álvaro José	7323
Rentería Quintero Julián Raul		7337	Soto Naranjo Edgar Julián		Piñeros Pachón Jorge Arturo	
Osejo Varona María Paula		Aguilar Franco Maudy Suset	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	7337	HEMATOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7906
CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA		Alzate Gallego Edgar Darío	Aguilar Franco Maudy Suset		Ahumada Córdoba Fabián Emilio	
Pava Molano Luis Fernando	7046	Díaz Ocampo David	Alzate Gallego Edgar Darío		Arrieta Lopez Elizabeth	
CARDIOLOGÍA - FALLA CARDÍACA	7046	Franco Agredo Otoniel	Díaz Ocampo David		Baena Juan Camilo	
Carrillo Gómez Diana Cristina		Morales Prilwitz Otto	Franco Agredo Otoniel		Falabella Falabella Francisco	
Flórez Alarcón Noel Alberto		Murcia Rodríguez William Alfred	Morales Prilwitz Otto		Jaramillo Echeverry Francisco Javier	
Gómez Mesa Juan Esteban		CIRUGÍA PLÁSTICA	Murcia Rodríguez William Alfred		Rosales Martínez Joaquín Donald	
López Ponce de León Juan David		7428	CIRUGÍA VASCULAR FLEBOLOGÍA	7004		
Olaya Rojas Pastor		Betancourt Justinico Nadia Patricia	Cardona Astaiza Adriana			
CARDIOLOGÍA HEMODINAMIA	7046	Dorado Olarte Clara Ines	Carbonell Caicedo Juan Pablo			
Paulo Guzmán Manuel Alfredo		Mateus Gutiérrez Martha Cecilia	Pabón Parra Manuel Guillermo			
Guerrero Pinedo Fernando Andrés		CARDIOLOGÍA MEDICINA INTERNA				
Carrillo Gómez Diana						
Flórez Alarcón Noel Alberto						
Gómez Mesa Juan Esteban						
López Ponce de León Juan David						
Madrid Marciano Gabriela Del Carmen						
Olaya Rojas Pastor						
Perafán Bautista Pablo Eduardo						

Ahora también solicite su cita los sábados de 8:00 am. a 12:00 m.

Solicite su cita también al correo electrónico

CENTRALDECITAS@FVL.ORG.CO

Enviando: nombre completo, documento de identidad, teléfono de contacto, nombre del médico y especialidad

HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA 7906

Franco Moreno Alexis Antonio
Loterio Díaz Viviana
Medina Valencia Diego
Rodríguez Riveros Pamela Andrea
Urcuqui Bustamante Luz Angela

HEPATOLOGÍA ADULTO

Díaz Ramírez Gabriel Sebastián 7454
Escobar Cárdenas Diana Marcela

INFECTOLOGÍA MEDICINA INTERNA

García Goez José Fernando 7449
Moncada Vallejo Pablo Andrés
Rosso Suárez Fernando
Vélez Londoño Juan Diego

INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA

Patiño Niño Jaime Alberto 7337
Pérez Camacho Paola Marcela

MASTOLOGÍA

Currea Perdomo Diana Felisa 7906

MEDICINA FAMILIAR

Chavarro Domínguez Carlos Alfonso 7449
Cifuentes Zubieta Oscar Fabian
Condines Ximena
Constain Villa Victoria
Cuervo María Isabel
Giraldo María Edith.
Tejada Martínez Elsa Lucía

MEDICINA INTERNA

Buenaventura Collazos Daisy 7449
Fernández Liliana
Gómez García Mónica
Largo Rojas Uriel
Martínez Calvache Veline
Morales Sanclemente Sergio
Otero Berrocal Carmelo José
Velasco Bayuelo Carlos Alberto
Vallejo Fajardo Marcela
Velásquez Noreña Jorge Guillermo

MEDICINA NUCLEAR MOLECULAR

Álvarez Páez Ana Melissa 3159
Mejía López Arturo
Pabón Castilla Luz Maritza

NEFROLOGÍA MEDICINA INTERNA

Durán Rebolledo Carlos Eduardo 7903
Mesa Ramírez Liliana
Posada Chávez Juan Guillermo
Schweineberg López Johanna

NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA

Londoño Correa Hernando 7337
Restrepo Restrepo Jaime Manuel
Ochoa Jimenez Vanessa Amparo

NEONATOLOGÍA

Ballesteros Castro Adriana 7335
Gómez Vásquez Ana María
Jaramillo Salazar Martha Lucía
Llanos Durán Nancy Liliana
Mancera Martínez Betsy Marilis
Orrego Gaviria Jaime
Padilla Mejía Iván Enrique
Villota González Carmen Lorena

NEUMOLOGÍA MEDICINA INTERNA

Martínez Guzmán William 7033
Morales Sánchez Eliana Isabel
Sanabria Arenas Fernando

NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA

Duarte Dorado Diana María 7337
Grisales Rodríguez Clara Lucía

NEUROCIRUGÍA

Castro Ramírez Óscar Javier 7428
Lobato Polo Javier Mauricio
Moreno Camilo Ernesto
Uribe Arango Juan Alfonso
Velásquez Lasprilla Fernando

NEURO INTERVENCIONISMO VASCULAR

Velásquez Lasprilla Fernando 4337

NEUROLOGÍA CLÍNICA

Amaya González Pablo Felipe Ricardo 7253
Arias Mora Francisco José
Fernández Cubillos Juan Pablo
Orozco Vélez Jorge Luis
Quiñones Bautista Jairo Alonso
Shinchi Tanaka Alberto Masaru
Takeuchi Tan Yuri

NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA

Cruz Zamorano Santiago Sergio 7337
Gómez Castro Juan Fernando

NEUROPSICOLOGÍA

González Flórez Sandra Liliana 7253
Montoya Camargo Zamira
Muñoz Ospina Beatriz Elena
Durán Morales Victoria Eugenia

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Charris Castro Yaselys 7120
Lara Carvajal Catalina
Lobo Hernández Kelly Johana
Mantilla Gallegos Angela Esther
Vargas Escobar Lina María

ODONTOLOGÍA - REHABILITACIÓN ORAL

Caicedo Rusca Luis Fernando 7233

ODONTOPEDIATRÍA

Franco Castaño Luz Helena 7233

OFTALMOLOGÍA

Bermúdez Vallecilla Martha Cecilia 7325
Galvis Villarreal Andrea
Muñetón Abadía Hernando Antonio
Ossma Gómez Iván Leonardo
Polanía Esparza Rodrigo Alberto

ONCOLOGÍA MEDICINA INTERNA

Acevedo Henao Catalina María 7906
Franco Climent William Alberto
López Bernal Lina María
Ortiz Díaz Juan David
Osorio Franco Álvaro Enrique
Restrepo Molina Juan Guillermo
Zambrano Harvey Ángela Regina

ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

Castro García María Ximena 7906

OPTOMETRÍA

Alvernia Lobo Claudia 7325
Rodríguez Gaitán Héctor David

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Barreto Perea Jaime Andrés 7122
Bautista María Piedad
Campo Martínez Hugo Darío
De La Vega Del Risco Daniel Henrique
Diazgranados Suárez Fausto Alonzo
Gallón Lozano Luis Alfonso
Herrera Huependo Gilberto Antonio
Llinás Hernández Paulo José
Lombana Zapata Alvaro José
Martínez Cano Juan Pablo
Martínez Rondanelli Alfredo
Mejía Roiman Leonardo
Rendón Ocampo Juan Sebastián
Sánchez Vergel Alfredo Alonso
Sandoval Daza Alejandro
Silva Yepes Edwin Alberto
Torres Calero Mauricio
Vallecilla Fernández Liliana

ORTOPEDIA ESPECIALISTA COLUMNA

Barreto Perea Jaime Andrés 7122

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - CIRUGÍA ARTROSCÓPICA

Herrera Huependo Gilberto Antonio 7122
Llinás Hernández Paulo José

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Cortés Castaño Jorge Alberto 7428
Espinoza Restrepo Federico
Gómez Bilichi Jobanka
Gómez Merino Luz Eugenia
Moriones Robayo Carlos Alberto
Ruiz Tejada Emelina Andrea
Santamaría Gamboa Susana

OTORRINOLARINGOLOGÍA - OTOLOGÍA

Ruiz Tejada Emelina Andrea 7428
Santamaría Gamboa Susana

OTORRINO Y CX. PLÁSTICA FACIAL

Cortes Castaño Jorge Alberto 7428
Espinoza Restrepo Federico

PEDIATRÍA

Cañas Giraldo Camilo Augusto 7335
Cobo Medina Darío Hernando
Cortés Barbosa Carlos Alberto
Delgado Rodríguez José Fernando
Gómez Rodríguez Teresa
Madrián Tascón Jorge Mario
Montes Hasslocher Patricia Isabel
Pino Muñoz Wilber

PEDIATRÍA - CONTACTO CANGURO

Restrepo Iovar Jaime Alberto 7335
Vanegas Alvarado Rocío
Villalquirán Lacouture María Clara

PEDIATRÍA - CONTACTO CANGURO

Aldana Vallejo Ivonne 7335
Ballesteros Castro Adriana
Gómez Vásquez Ana María
Orrego Gaviria Jaime
Padilla Mejía Iván Enrique

PSICOLOGÍA

Bacca Acosta Ángela María 7121
Correa Cardona Isabel Cristina
Durán Morales Victoria Eugenia
Echandia Villegas Connie Alejandra
Henao González Claudia Andrea
López Lesmes Claudia Natalia
Martínez Santamaría Laura
Mesa Ochoa Ana María
Niño Juan Pablo
Paz Juan Esteban
Pineda Restrepo Tatiana
Ramos Díaz Mónica
Restrepo Rivera Angélica María
Reyes Piñeros Clara Elisa
Tovar Romero Jennifer Andrea

PSICOLOGÍA INFANTIL

Betancourt Ayala Laura María 7121
Martínez Santamaría Laura

PSICOLOGÍA- TERAPIA FAMILIAR

Henao Claudia Andrea 7121
López Lesmes Claudia Natalia
Restrepo Rivera Angélica María
Reyes Pineros Clara Elisa

PSICOLOGÍA - ONCOLÓGICA

Echandia Villegas Connie Alejandra 7121
Reyes Piñeros Clara Elisa
Correa Cardona Isabel Cristina
Pineda Restrepo Tatiana
Tovar Romero Jennifer Andrea

PSIQUIATRÍA

Arango Dávila César Augusto 7121
Bersh Toro Sonia Constanza
Castillo Martínez Alejandro
Colino Arias Harold Ignacio
Guerra Lozano Ana María
Guerrero Duque Stella
Lasso Chavez Erwin Fabian
Macías Liberos Gloria Elena
Montoya Lehman Beatriz Eugenia
Muñoz Anduquia Claudia Ximena
Peña García Mario Alberto
Rincón Hoyos Hernán Gilberto
Rivas Nieto Juan Carlos

PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA

Osorio Acuña Lucía Carolina 7121
Quintero Serrano Alejandra
Salazar Corrales Omar Fernando

TERAPIA OCUPACIONAL DE SALUD MENTAL

Atehortua Restrepo Martha Cecilia 7121
Tascón Rojas María del Rosario

TERAPIA OCUPACIONAL FÍSICA

Arana Saavedra Juliana María 3234
Cardona Caicedo Ana María
Fletcher Erazo Elizabeth
Mena Gutiérrez Catalina

RADIOTERAPIA

Buelvas Perez Carlos Alberto 4071
Marín González Gabriel Andrés
Potdevin Stein Guillermo

REUMATOLOGÍA

Agualimpia Janning Andrés 7033
Aguirre Valencia David Alejandro
Bonilla Abadía Fabio
Cañas Dávila Carlos Alberto
Echeverry García Alex
Hormaza Jaramillo Andrés Alberto
Tobón García Gabriel Jaime

TRASPLANTES

Aguilar Toledo Juan Carlos 7903
Caicedo Rusca Luis Armando
Millán Lozano Mauricio
Serrano Ardila Oscar Javier
Villegas Otálora Jorge Iván

UROLOGÍA

Ceballos Posada Myriam Lili 7233
Chancy Castaño Margarita María
De Los Ríos Posada Juan Gabriel
Duque Galán Manuel
Plazas Córdoba Luis Alejandro
Sierra Sierra Pablo

MÉDICOS Y ESPECIALIDADES

SOLICITE SU CITA:**PBX CITAS: 331 9090 ▶ OPCIÓN 2****Medicina Prepagada y Particular - EPS - SOAT - ARL****TELECONSULTA: 331 9090 EXT. 7907****SEDE ALFAGUARA**

ALERGOLOGÍA	7004
Serrano Reyes Carlos Daniel	
CARDIOLOGÍA	7046
Sánchez Blanco Jairo	
Zambrano Franco Jorge Alexander	
CIRUGÍA GENERAL	7428
Rodríguez Perea Julio César	
CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA - BARIÁTRICA	
Rodríguez Perea Julio César	7454
CLÍNICA DEL DOLOR	7428
Herrera Figueroa Christian	
DERMATOLOGÍA	7179
Pinilla Hurtado Felipe	
FISIATRÍA	7033
Duque Angélica	
FONOAUDIOLOGÍA	7120
Álvarez Montenegro Adriana	
GASTROENTEROLOGÍA	7454
Rojas Díaz Eliana Eugenia	
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Quimbayo Wilches Diana María	
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	7323
Avila Sánchez Fernando Alonso	
Congote Arango Lina María	
Echavarría David María Paula	
Gallego Palacio Juan Carlos	
Mesa Ramírez Viviana Marcela	
Montealegre Fernando	
Paz Lozada Luis fernando	
Piñeros Pachón Jorge Arturo	
MEDICINA INTERNA	7449
Salazar Falla Nathalia	
MEDICINA FAMILIAR	7449
Condines Chicurel María Ximena	
Cuervo Suárez María Isabel	
NEUROPSICOLOGÍA	7253
González Flórez Sandra Liliana	
NEUROLOGÍA	7253
Shinchi Alberto Masaru	
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Grisales Clara	
NUTRICIÓN	7120
Charris Yaselis	
ONCOLOGÍA	7906
López Lina María	
ORTOPEDIA	7122
Díaz Granados Fausto	
PEDIATRÍA	7335
Delgado Rodríguez José Fernando	
Gómez Rodríguez Teresa	
Mera López Verónica	
Paredes Álvaro Germán	
PSICOLOGÍA	7121
Henao González Claudia Andrea	
Restrepo Angélica M.	
PSIQUIATRÍA	7121
Arango Davila César Augusto	
REUMATOLOGÍA	7033
Aguirre Valencia David Alejandro	
Echeverry García Alex	
Hormaza Jaramillo Andrés Alberto	
Tobón Gabriel Jaime	

SEDE AV. ESTACIÓN

ALERGOLOGÍA	7004	MEDICINA INTERNA	7449
Ramírez Zuluaga Luis Fernando		Fernández Trujillo Liliana	
Olaya Hernández Manuela		NEUMOLOGÍA	7033
ANESTESIOLOGÍA	7428	Martínez Guzmán William	
Grupo de anestesiólogos (ver página 22)		Morales Sánchez Eliana Isabel	
AUDIOLOGÍA	7120	Sanabria Arenas Fernando	
Rentería Quintero Julián Raul		NEFROPEDIATRÍA	7337
Osejo Varona María Paula		Ochoa Jiménez Vanessa Amparo	
CARDIOLOGÍA	7046	NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Olaya Pastor		Duarte Diana María	
Vesga Carlos		NEUROLOGÍA	7253
CIRUGÍA GENERAL	7428	Arias Francisco	
Aguirre Viviana		NEUROPSICOLOGÍA	7253
CIRUGÍA PLÁSTICA	7424	Durán Victoria	
Betancourth Nadia Patricia		NUTRICIÓN	7120
CIRUGÍA ONCOLÓGICA	7906	Lara Carvajal Catalina	
Currea Diana Felisa		ONCOLOGÍA	7906
DERMATOLOGÍA	7179	Ortíz Díaz Juan David	
López Quintero William		OTORRINOLARINGOLOGÍA	7428
ENDOSCOPIA - VÍAS DIGESTIVAS	4126	Gómez Bilicich Jovanka	
Rojas Díaz Eliana Eugenia		Ruiz Tejada Emelina Andrea	
FISIATRÍA	7033	Espinosa Restrepo Federico	
Kestenberg Buitrago Carolina		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	7122
Dueque Villalobos Angélica Rocío		Barreto Jaime	
FONOAUDIOLOGÍA	7120	Llinás Hernández Paulo José	
Minayo Vargas Diana Lorena		Martínez Cano Juan Pablo	
Raffal Villegas Mónica		Sánchez Vergel Alfredo Alonso	
Silva Romero Viviana		PEDIATRÍA	7335
GASTROENTEROLOGÍA	7454	Durán Hernández Alejandro	
De la Hoz Alban Adolfo León		Montoya Diana Marcela	
García Abadía Jairo Alberto		Restrepo Tovar Jaime A.	
Jimenez Rivera Diego Fernando		Romano de Pérez Francisca	
Maldonado Gutiérrez Catalina		PSIQUIATRÍA	7121
Rojas Eliana Eugenia		Peña García Mario Alberto	
Sepúlveda Copete Mauricio		PSICOLOGÍA	7121
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	7323	Betancourt Laura María	
Arango Pineda Johanna Carolina		Paz Juan Esteban	
Escobar Vidarte María Fernanda		REUMATOLOGÍA	7033
Herrera Mejía Claudia Carolina		Aguirre Valencia David Alejandro	
Mesa Ramírez Viviana Marcela		Echeverry García Alex	
Montealegre Castillo Fernando		Hormaza Jaramillo Andrés Alberto	
Olivares Concha Diana Soley		SEDE LIMONAR	
Riascos Caipe Natalia Catalina		CIRUGÍA ONCOLÓGICA	7906
Tabares Blanco Mario Fernando		Mateus Gilbert	
GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	7906	HEMATOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7906
Burbano Javier Euler		Arbelaez Andrés Felipe	
HEPATOLOGÍA	7454	HEMATO-ONCOLOGÍA	7906
Díaz Gabriel		Baena Valencia Juan Camilo	
Escobar Diana Marcela		López Bernal Lina María	
HEMATOLOGÍA	7906	ANESTESIOLOGÍA	
Arbelaez Andrés Felipe		Ver grupo de anestesiólogos referenciados en sede Principal.	
MASTOLOGÍA	7906		
Currea Perdomo Diana Felisa			
MEDICINA FAMILIAR	7449		
Cifuentes Oscar			

UNIDADES Y SERVICIOS

CONSULTA EXTERNA / Opción 1

Catéter Pícc	7428
Clinica de Heridas	7428
Clinica de Género	7651
Clinica del Dolor	7428
Consulta Preanestésica	7428
Vacunación	7356
Cirugía Cardiovascular	7046
Chequeo Médico	3215
Clinica de Anticoagulación	7046
Clinica de Falla Cardíaca	7046
Densitometría Ósea	7440
Electroencefalograma	7253
Pruebas de Alergias	7004
Unidad de Trasplantes	7903
Cirugía Vasculat y Endovascular	7004
Terapia Ocupacional de Salud Mental	7121

Servicios ambulatorios

Cardiología No Invasiva Adulto	3212
Cardiología No Invasiva Pediátrico	3205
Terapia Física y Rehabilitación	3234
Imágenes Diagnósticas	3182
Endoscopias - Vías Digestivas	4126
Medicina Nuclear Molecular	3159
Quimioterapia	7809
Radioterapia	4071
Rehabilitación Física	3234
Rehabilitación Pulmonar	7463
Clinica del Sueño	7463
Terapia Respiratoria	7463

PBX CITAS: 331 9090 ▶ OPCIÓN 2 Medicina Prepagada y Particular - EPS - SOAT - ARL

CUIDADOS INTENSIVOS 4237-8300-8500

Aldana Días Jose Luis	
Bautista Rincón Diego Fernando	
Flórez Alarcón Noel Alberto	
García Marín Alberto Federico	
Gómez García Mónica	
Granados Sánchez Marcela	
Gutiérrez Giraldo Alejandro	
Martínez Buitrago Jorge Eduardo	
Marulanda Yanten Angela María	
Mejía Mantilla Jorge Humberto	
Ochoa Ardila María Elena	
Oliveros Hernández María del Pilar	
Ordóñez Delgado Carlos Alberto	
Ospina Tascón Gustavo Adolfo	
Salas Jiménez Carlos Eduardo	
Toro Yepes Luis Eduardo	
Vargas Ordóñez Mónica Patricia	
Varón Arenas Janer	

OTRAS UNIDADES O SERVICIOS

Banco de Sangre	3016 - 3156
Betania	2055
Cirugía	4214
Cirugía Ambulatoria	4132 - 4219
Cuidado Domiciliario	8186
Cuidado Intensivo Adulto	8200
Cuidado Intensivo Intermedio	8600
Cuidado Intensivo Pediátrico	4326 - 4316
Cuidado Intensivo Neonatal	4224 - 4222 - 4226

OTRAS UNIDADES O SERVICIOS

Cuidado Paliativo	7906
Epidemiología	3604
Cateterismo	4025
Hemodinamia	4243
Hospitalización - Admisiones	3031 - 4120
Laboratorio Clínico	7929 - 3153 - 3154
Pruebas especiales PCR(COVID-19)	7928
Inmunología de Trasplante	4262
Patología	4261 - 3170
Rehabilitación Cardíaca	3234
Sala de Partos	3056 - 3051
Unidad de alta Complejidad Obstétrica	8700 - 8705
Urgencias	3276
Voluntariado	4047 - 3148

PATOLOGÍA

Arrunategui Ramírez Ana María	4261-3170
Bravo Ocaña Juan Carlos	
Campos García Clara Ivette	
Escobar Flórez Luis Alberto	
Escobar Stein Juliana	
Jiménez Guerrero Carlos Andrés	
Macía Mejía María Carmenza	
Pérez Hurtado Bladimir	
Silva Pérez Nhora María	
Sua Villegas Luz Fernanda	
Valencia Arcila Luisa Fernanda	
Vargas Parra Nancy	

RADIOLOGÍA

Abella Calle José	3182
Castillo Pérez Luis Fernando	
Castro Carvajal Juan Camilo	
Folleco Pazmiño Edgar Andrés	
García González Carlos Alejandro	
García Ledesma Óscar Eduardo	
Granados Sánchez Ana María	
Holgúin Holgúin Alfonso José	
Medina Chamorro Flor Marina	
Medina Valencia Francisco José	
Mejía González Mauricio	
Mera Collazos José Luis	
Renjifo Duque Martín Eduardo	
Rodríguez González Diana Carolina	
Toro Juan Sebastián	
Valenzuela Gallego Lina Marcela	
Villota Delgado Vania Alexandra	

RADIOTERAPIA

Buelvas Perez Carlos Alberto	4071
Marín González Gabriel Andrés	
Potdevin Stein Guillermo	

TELECONSULTA

	7907
--	------

TELEURGENCIAS

	7909
--	------

Junta Directiva

Francisco José Barberi Ospina
Francisco Piedrahita Plata
Alberto Carvajal Cabal
Maria Isabel Ulloa Cruz
Alejandro Zaccour Urdinola
Lukas Garcés Arango
Diego Sanint Peláez
Luis Ernesto Mejía Castro
Federico Wartenberg Correa

Grupo Directivo

Director General

Vicente Borrero Restrepo
MD., M SinHyG., Dr.PH

Subdirectora General

Marcela Granados Sánchez
MD., FCCM

Director Administrativo y Financiero

Álvaro Quintero Castaño

Comité Editorial

Miembros del Comité Editorial

Jorge Mario Madriñán Tascón, MD.
Luis Alberto Escobar Flórez, MD.
Betty Gómez Rodríguez, Enfermera
Diana Prieto Hurtado, MD.
Mónica Alexandra Villegas, MD.
Luz Helena Moreno Narváez, Ingeniera
Zamira Montoya, Fonoaudióloga
Camilo Andrés García Mendoza, Abogado
Vanessa Anturi, Comunicadora
María Isabel Sánchez, Diseñadora Gráfica

Comité Asesor

Marcela Granados Sánchez, MD.

Dirección Editorial

Oficina de Comunicaciones
Fundación Valle del Lili
PBX: 3319090 - Ext.: 3226

Fotografía

Banco de Imágenes
Fundación Valle del Lili

Diseño, Diagramación e Ilustración

Alejandra Ayala Camacho

Redacción

Alejandra Arteaga

Preprensa e Impresión

Imágenes Gráficas
Cali - Colombia

Sedes

Sede Principal

Carrera 98 # 18-49
Teléfono: (572) 331 90 90

Sede Centro Comercial Alfaguara (Jamundí)

Calle 2 # 22 - 175
Locales: 36 - 38 - 39 - 40 - 41

Sede Betania

Calle 50 # 118 A 68

Sede Av. Estación

Calle. 23 DN #4N-21

Sede Limonar

Carrera 70 # 18 - 75

TRABAJE CON NOSOTROS

registre su
hoja de vida en

www.valledelili.org



Fundación Valle del Lili

Conmutador: (2) 331 9090

PBX Citas: (2) 331 9090

FAX: (2) 331 67 28



fvlcali



fvlvtv



@FVLCali



@fundacionvalledelili



Fundacion Valle del Lili



Fundacion Valle del Lili

Te ofrecemos acompañamiento durante cada etapa de tu vida

Consultas especializadas para la salud reproductiva y sexual de las mujeres y una orientación profesional altamente capacitada durante **el embarazo, el nacimiento y el posparto,**

A través de uno de los portafolios más completos del país en servicios de **ginecología y obstetricia:**

- Ginecología infantil y juvenil.
- Salud sexual y reproductiva.
- Medicina materno fetal.
- Ginecología y obstetricia.
- Menopausia.
- Uroginecología.
- Endocrinología ginecológica.
- Ginecología por laparoscopia.
- Ginecología oncológica.

Solicita tu cita y aclara dudas, comunicándote al:
3319090, ext. 7323.





¿Qué tipos de pruebas COVID-19 existen en la Fundación Valle del Lili?

Encuentra la información necesaria sobre los distintitos tipos de pruebas para el diagnóstico de Covid-19 que tenemos disponibles:



Prueba PCR o molecular y prueba de antígeno

Se requiere orden médica y cita previa.

Toma de muestras **únicamente en sede Principal.**

Horario de atención:

Lunes a sábados de 6:00 a.m. a 6:00 p.m.

Solicita tu cita al: **3319090 Ext. 7928.**

Prueba de anticuerpos para COVID-19

Es necesario orden médica, pero no requiere cita previa.

Toma de muestras en el Laboratorio Clínico de: **sede Principal, sede Alfaguara, sede Limonar y sede Av. Estación.**

Horario de atención:

Sede Principal:

Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 7:00 p.m., sábados de 6:00 a.m. a 12:00 m., domingos y festivos de 7:00 a.m. a 12:00 m.

Sede Alfaguara:

Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 6:00 a.m. a 12:00 m.

Sede Limonar:

Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 4:00 p.m., sábados de 6:00 a.m. a 12:00 m.

Sede Av. Estación:

Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 4:00 p.m., sábados de 6:00 a.m. a 12:00 m.



Prueba PCR para viajeros internacionales

Requiere cita previa y número del tiquete aéreo.

Toma de muestras **únicamente en sede Principal.**

Horario de atención:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Solicita tu cita al: **3319090 Ext. 3351.**